GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte
Instituto de Educación Secundaria
"Hermanos Argensola"
Barbastro

I.E.S. Hermanos Argensola

Programación Didáctica

Ámbito Científico y Tecnológico
4ºESO Programa de Diversificación

2023-2024

Departamento de Orientación

Centro: IES Hermanos Argensola. Barbastro
Profesor: Manuel Martínez Liboreiro

Índice

1. Ámbito Científico y Tecnológico 4ºESO Programa de diversificación 3
a) Introducción 3
b) Procedimientos e instrumentos de evaluación 4
c) Criterios de calificación 6
d) Criterios de recuperación 7
e) Estrategias didácticas y metodológicas 9
f) Plan lector 12
g) Plan de implementación de elementos transversales 13
h) Medidas complementarias dentro del proyecto bilingüe 14
i) Actividades complementarias y extraescolares 14
j) Mecanismos de evaluación y revisión de las programaciones didácticas 14

1. Ámbito Científico y Tecnológico 4ºESO Programa de diversificación

a) Introducción

La LOMLOE de nueva implantación en este curso establece nuevas reglas por lo que la programación de 4º Eso esta en desarrollo. A continuación, se muestran los apartados relacionados con la evaluación y calificación a titulo meramente informativos, que pueden sufrir variaciones durante el proceso de redacción.

La diversificación curricular representa una de las medidas de atención a la diversidad previstas por la legislación actual para atender las necesidades educativas del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria que presenta dificultades relevantes de aprendizaje tras haber recibido, en su caso, medidas de apoyo en el primer o segundo curso de esta etapa, o a quienes esta medida de atención a la diversidad les sea favorable para la obtención del título.

La metodología a seguir por el profesorado deberá adaptarse a cada grupo de alumnos, rentabilizándose al máximo los recursos tecnológicos disponibles en el aula. El aprendizaje, como se explicará más adelante, debe plantearse de un modo esencialmente práctico, valorándose positivamente el diseño de actividades que integren contenidos de cada una de las materias que conforman este currículo, la correcta aplicación de los conceptos científicos estudiados y el uso correcto de las herramientas matemáticas pertinentes.

Será necesario también mejorar su autoestima para que puedan superar posibles complejos derivados de su fracaso escolar anterior. Las estrategias para ello serán la graduación coherente en la dificultad de las actividades, de manera que generen expectativas de éxito, el apoyo constante del profesor resaltando los logros del alumno y la autoevaluación de éste en determinados momentos del proceso de aprendizaje.

b) Procedimientos e instrumentos de evaluación

El desarrollo de competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos requiere del establecimiento de un sistema de evaluación que permita monitorizar el logro de cada uno de ellos, así como unos criterios claros de superación o compensación entre ellos. Además, no hay que olvidar la cuestión de la coordinación: si un mismo contenido se trabaja en diferentes materias de un mismo curso, o bien, en una misma actividad de aprendizaje se trabajan contenidos de materias diferentes, es obvia la necesidad de plantear una evaluación integral o común a las materias implicadas.

Mediante la **evaluación continua** se valora el proceso de aprendizaje del estudiante a partir del seguimiento continuo del trabajo que realiza y de los conocimientos y de las competencias o destrezas que va adquiriendo, con lo que pueden introducirse de forma inmediata las modificaciones necesarias para optimizar el proceso y mejorar los resultados obtenidos.
El proceso de evaluación no debe limitarse solo a comprobar la progresión del estudiante en la adquisición de conocimientos. En la situación actual, el sistema de evaluación se encamina más hacia la verificación de las competencias (en el sentido de demostrar ser competente para algo) obtenidas por el propio estudiante en cada materia, con su participación activa en un proceso continuo y a lo largo del curso, pues todos los objetivos docentes propuestos en una programación didáctica deben ser evaluables.

La evaluación del aprendizaje además de ser **continua será sistemática, integral, objetiva, efectiva y eficiente y adaptada al alumno en tiempo y forma**; tiene funciones de diagnóstico, discriminación, clasificación, control y retroalimentación.

Los instrumentos para desarrollar adecuadamente la evaluación de los aprendizajes de los alumnos se agrupan en Tres tipos de procedimientos:

- PROCEDIMIENTOS DE ANALISIS DE LAS PRODUCCIONES ESPECÍFICAS.
  - Instrumentos:
    - Prueba escrita: se realizarán al menos dos pruebas escritas, a lo largo de la evaluación. En la última prueba podrá plantear ejercicios de los contenidos de toda la evaluación.
    - Ejercicios en el aula: Se propondrán ejercicios en el aula para todos los alumnos y se evaluará el resultado de dichos ejercicios.

- PROCEDIMIENTOS VALORACIÓN DEL PROCESO.
  - Instrumentos:
    - Trabajos: se propondrán una serie de trabajos de menor o mayor envergadura, individuales o en grupo. Se realizará el seguimiento en la ficha de registro del alumnado.
    - Cuaderno: Se pedirá la entrega del cuaderno para su revisión y valoración sobre contenidos, limpieza, organización.

- PROCEDIMIENTOS DE OBSERVACIÓN DIRECTA (SISTEMÁTICA)
  Se valorará el trabajo diario, la participación, esfuerzo, perseverancia, aceptación de la crítica razonada.
  - Instrumento:
    - Ficha de registro de cada alumno (lista de control).

c) Criterios de calificación

La nota de cada evaluación se obtendrá aplicando los siguientes criterios de calificación:

- El 50% de la nota será la media aritmética de las diferentes pruebas escritas a lo largo de la evaluación

- El 50% de la nota se obtendrá del cuaderno, trabajos individuales y en grupo, ejercicios de clase y observación en el aula.

La nota de la evaluación final del curso se obtendrá aplicando la media aritmética de las tres evaluaciones. Superará la materia aquella persona que obtenga una nota superior o igual a 4,7 en la evaluación ordinaria siempre y cuando se hayan superado dos de las tres evaluaciones del curso

d) Criterios de recuperación

Para la recuperación de las evaluaciones no superadas atenderemos al criterio de calificación no superado, de modo que la forma de recuperación será diferente en función de que la parte que ha provocado la evaluación no positiva sea la parte de las pruebas escritas o la de trabajos, cuadernos, ejercicios en clase etc.

- Recuperación de una evaluación:
  - Si la media de las pruebas escritas fuese 5 o superior, la recuperación se realizará mediante la realización de todos aquellos trabajos y actividades que conforman la nota de clase y que no fueron realizados durante la evaluación o que fueron realizados de forma que no alcanzaron una valoración de cinco.
  - Si la nota de las pruebas escritas fuese inferior a 5 la recuperación de cada evaluación se realizará mediante una prueba escrita de los saberes no alcanzados.

- Evaluación extraordinaria de Junio.
  - Si la media de las pruebas escritas fuese 5 o superior, la recuperación se realizará mediante la realización de todos aquellos trabajos y actividades que conforman la nota de clase y que no fueron realizados durante el curso o que fueron realizados de forma que no alcanzaron una valoración de cinco. Si el número de tareas pendientes fuese muy grande se seleccionarán las más relevantes para el paso al siguiente curso.
  - Si la nota de las pruebas escritas fuese inferior a 5 la recuperación se realizará mediante una prueba escrita de los saberes no alcanzados.

Para la recuperación de materia pendiente: ESO/PAI del año anterior de una asignatura del mismo ámbito (2ª PAI) el procedimiento de recuperación se llevará a cabo del siguiente modo:

a) En las evaluaciones primera, segunda y tercera, el alumno obtendrá la misma calificación que en la materia del curso actual.
b) Si el alumno obtuviera una calificación igual o superior a 5 en la primera y en la segunda evaluación en la materia del curso actual, el alumno será calificado positivamente en la materia pendiente en la evaluación final.
c) Si el alumno obtuviera una calificación de 4 o más en la evaluación final de la materia del curso actual, el alumno también será calificado positivamente en la materia pendiente en la evaluación final.
d) En caso contrario, el alumno deberá hacer un examen de contenidos mínimos durante el mes de mayo. Esta prueba se basará en los contenidos indicados en la programación del curso anterior.

e) Estrategias didácticas y metodológicas

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado. Los principios metodológicos que seguiremos serán los siguientes:

- Facilitar la construcción de **aprendizajes significativos** por medio de actividades que permitan establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes.
- Garantizar la **funcionalidad de los aprendizajes**, de manera que los alumnos perciban la pertinencia de los contenidos estudiados, así como **las relaciones de interdisciplinariedad** que pueden establecerse con otras materias de su currículo académico.
- Presentar los contenidos de forma que su **secuenciación** permita descubrir al alumno tanto las relaciones formales entre los mismos como las relaciones resultado de una evolución histórica.
- Aprovechar el contenido ideológico y sentimental de las obras leídas para favorecer el **desarrollo de la personalidad y la madurez** de los alumnos.
- Potenciar los aspectos que tienen una incidencia positiva en la **motivación del alumno**: valorar positivamente sus progresos, favorecer la participación activa, seleccionar temas que estén próximos a su mundo personal, etc.
- Inculcar en el alumno el sentido de la responsabilidad, la autonomía y la organización efectiva del tiempo mediante la adquisición de habilidades y estrategias de aprendizaje que le permitan **planificar, desarrollar y culminar con éxito** su formación académica.
- Favorecer **la cohesión del grupo y el aprendizaje cooperativo** por medio de la lectura planificada y desarrollada en común en el aula.

Cada unidad didáctica requiere de un tratamiento metodológico específico, según los contenidos que se desarrollan, su dificultad, el interés que despiertan, etc. Sin embargo, básicamente el desarrollo es lineal y su estructura es:

- **Actividades iniciales** que parten de la lectura de un texto motivador o de la resolución de un problema cotidiano. Con estas actividades sabremos el nivel previo de los alumnos sobre los contenidos que vamos a desarrollar.
- **Ejercicios de aprendizaje** donde se podrán realizar esquemas que ayuden a comprender los contenidos así como la resolución de problemas las diferentes técnicas de resolución en el caso de las matemáticas.
- Realización de **actividades sobre técnicas de comprensión de textos**. Se utilizarán textos de actualidad científica para promover el pensamiento crítico del alumnado.
- Se realizarán ejercicios en clase que fomentarán la participación del alumnado y la coeducación entre iguales

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito, deben favorecerse por la aplicación de metodologías didácticas que impliquen la creación de situaciones, tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, las situaciones de aprendizaje deben:

- Estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y con sus diferentes formas de comprender la realidad.
- Estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción denuevos aprendizajes.
- Ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real.
- Posibilitar la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezasy actitudes propios de la etapa.

El diseño de las situaciones de aprendizaje, unido a los principios del Diseño Universalpara el Aprendizaje (DUA), favorece la capacidad de aprender a aprender y permite sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El currículo de Educación Secundaria Obligatoria establece que las situaciones de aprendizaje deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos contenidos.

Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos. Igualmente, estas situaciones deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

En concreto, desde ambos ámbitos del programa de diversificación curricular, deben fomentarse situaciones, tareas y actividades relevantes y significativas que permitan:

- Partir de unos **objetivos claros y precisos,** en los que los contenidos de la materia deben se integren con los de otras materias o ámbitos, planteando un **trabajo interdisciplinar** imprescindible para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos específicos de cada disciplina.
- Promover la **construcción de nuevos aprendizajes** y la conexión y aplicación de lo aprendido en **contextos cercanos a la vida real.**
- Favorecer **distintos tipos de agrupamientos:** desde el trabajo individual hasta las distintas modalidades del trabajo en grupos, en los que el alumnado pueda asumir responsabilidades personales y actuar de forma cooperativa en el desarrollo de la tarea o la actividad planteada.
- Entrenar al alumnado en el uso de **estrategias de producción e interacción verbal, oral y escrita** que le permitan responder a los retos de la sociedad actual, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas, capaces de hacer un uso eficaz y ético delas palabras y respetuosas hacia las diferencias. Esto supone incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Formar **personas competentes para ejercer una ciudadanía digital activa,** con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo, creativas y con iniciativa emprendedora, comprometidas con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, así como con la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.
- Reconocer la **diversidad lingüística** de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado. Para ello, se sugiere el tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

f) Plan lector

Una vez al mes se realizará la lectura de un artículo de prensa relacionado con los temas científicos trabajados en este ámbito. Aprovecharemos para trabajar las técnicas de estudio, realizando un subrayado del artículo, un esquema y resumen de dicho artículo. Abriremos un debate sobre ideas propuestas por los alumnos relacionadas con el tema

g) Plan de implementación de elementos transversales

Los contenidos transversales son temas de enseñanza y de aprendizaje que no hacen referencia, directa o exclusiva, a ningún área curricular concreta, ni a ninguna edad o etapa educativa en particular, sino que afectan a todas las áreas y que deben ser desarrollados a lo largo de todo el proceso de aprendizaje.

Estos contenidos transversales responden a los problemas de la sociedad actual y se postulan como una necesidad educativa permanente para formar ciudadanos con capacidad para resolver los problemas que la sociedad está generando.

La LOMLOE establece los siguientes elementos transversales:

- Comprensión lectora.
- Expresión oral y escrita.
- Comunicación audiovisual y TIC.
- Educación emocional y valores.
- Fomento de la creatividad y del espíritu científico.
- Educación para la salud (incluida la salud sexual).

Para implementar estos elementos, utilizaremos la realización de exposiciones en clase, de forma individual y en grupo, sobre apartados concretos de la materia. La preparación de estas exposiciones les hará trabajar en la búsqueda en la web de contenidos adecuados y veraces (videos, imágenes, artículos, etc), para lo cual necesitarán manejar adecuadamente las TIC así como la comprensión lectora para ser capaz de entender y hacer propias las ideas encontradas con dichas TIC.

El desarrollo en grupos de algunos de estos trabajos permitirá trabajar la educación emocional, los valores del compañerismo, la resolución de conflictos inherentes al trabajo en grupo, la importancia de la organización y distribución de tareas, etc.

A partir de la información obtenida realizarán presentaciones que los llevará a mejorar paulatinamente su expresión oral y escrita, su creatividad en el diseño de las presentaciones, su espíritu crítico para elegir la información (contenidos, audiovisuales, artículos, etc.) que mejor plasme aquello que se quiere trasladar. También les hará manejar con soltura las TIC necesarias para realizar dichas presentaciones.

La realización de estos trabajos se centrará en los temas de salud, medio ambiente y ecología, tipos de energía y cálculo de parámetros y gráficos estadísticos mediante el manejo de una hoja de cálculo

h) Medidas complementarias dentro del proyecto bilingüe

Este ámbito no está dentro del proyecto bilingüe por lo que no se necesitan medidas complementarias.

i) Actividades complementarias y extraescolares

Se realizarán las mismas actividades organizadas por los departamentos de Matemáticas, Física y Química y Biología y Geología para 4º de la ESO.

j) Mecanismos de evaluación y revisión de las programaciones didácticas

Mensualmente y al final de cada evaluación se revisará si la secuenciación y temporalización de la misma es la correcta. También al final de cada evaluación y en función de los resultados académicos se valorará si la adquisición de los contenidos se adecua a lo previsto en la programación.

Al final de curso analizando resultados, tiempos, actividades, etc. se realizará una valoración crítica que será recogida en la memoria del departamento y a través de la cual se realizará un reajuste de la programación para el siguiente curso.